



ACTA DE SESIÓN N° 15
Consejo Nacional Consultivo de la Empresa de Menor Tamaño
29 de Septiembre de 2014

En la comuna de Santiago, Región Metropolitana, con fecha 29 de septiembre de 2014, se realizó la XV° Sesión del Consejo Nacional Consultivo de la Empresa de Menor Tamaño (EMT) en el auditorium de la Superintendencia de Salud, de conformidad a lo establecido en el artículo cuarto de la Ley 20.416. A la reunión asistieron:

<u>Presidente</u>	<u>Secretaria Ejecutiva</u>
Sr. Luis Felipe Céspedes Ministro de Economía, Fomento y Turismo	Sra. Katia Trusich Subsecretaria de Economía Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
<u>Consejeros</u>	
Sra. Alicia Olivares Subgerente de Instrumentos Competitivos, Corporación de Fomento de la Producción – CORFO (<i>En representación de Eduardo Bitrán, Vicepresidente Ejecutivo de CORFO</i>).	Sr. Bernardo Troncoso Director Nacional, Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)
Sr. Ricardo Bosnic Subdirector, Dirección de Promoción de Exportaciones – ProChile (<i>En representación de Roberto Paiva Reiner, Director de ProChile</i>).	Sr. Marcelo Fuster Roa Gerente General, Asociación Chilena de Industrias Metalúrgicas y Metalmecánicas (ASIMET)
Sr. Rafael Cumsille Z. Presidente Nacional, Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile (CONFEDECH)	Sr. Juan Araya Jofré Presidente Nacional, Confederación Nacional de Dueños de Camiones de Chile (CNDC)
Sr. Héctor Sandoval Vicepresidente, Confederación Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Chile (CONAPYME)	Sr. Juan Antonio Señor L. Presidente, Federación Gremial Regional de Comercio Detallista (FGRCD, VIII Región)
Sr. Pier Paolo Zaccarelli Primer Vicepresidente, Cámara Regional del Comercio de Valparaíso (CRCP) (<i>En representación de Gustavo González, Presidente de la CRCP</i>).	Sr. Roberto Fantuzzi Presidente, Asociación de Exportadores de Manufacturas (ASEXMA)
Sr. Álvaro Cuevas M. Representante de Instituciones de Educación Superior –Universidad Adolfo Ibañez	
<u>Invitados</u>	
Sr. Eugenio Tuma Vicepresidente del Senado y Senador de la Bancada PYME	Sr. Patricio Walker Senador de la Bancada PYME

Sr. Hernán Larraín Senador de la Bancada PYME	Sr. Eduardo Barros Bancada PYME del Senado
Sr. Humberto Solar Vicepresidente, Unión Nacional de Organizaciones Gremiales de MIPYME (UNAPYME- EMT)	Sr. Eduardo Castillo Vicepresidente de UNAPYME
Sra. Mónica Lobos Vicepresidenta de CONUPIA	Sr. Pedro Jofré Gerente General de FECHIPAN
Sr. Pedro Zamorano Secretario Nacional de CONAPYME	Sr. Roberto Zuñiga Vicepresidente de CONFEDECH
Sr. Germán Dastres Presidente de la Confederación Nacional Pymes (CNP)	Sr. Rodrigo Bon Director Ejecutivo, PROPYME Chile
Sr. Tomás Campero F. Jefe División Empresas de Menor Tamaño, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	Sr. Juan Carlos Scapini Asesor, Subsecretaría de Economía Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Sra. Alejandra Dagnino Coordinadora División Empresas de Menor Tamaño, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	Sra. Tania Rodríguez A. Asesora Económica, División EMT Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Sr. Abel Benítez Asesor, División EMT Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	

Siendo las 9:15 horas, el Sr. Luis Felipe Céspedes, Presidente del Consejo, inaugura la décima quinta sesión del Consejo Nacional Consultivo de la EMT dando la bienvenida a los Consejeros e invitados especiales. A continuación, invita a los miembros del Consejo a dar inicio a la reunión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN SEGÚN TABLA

I. Aprobación del Acta de la sesión anterior

De acuerdo a lo programado, el Sr. Tomás Campero, Jefe de la División de Empresas de Menor Tamaño, consulta a los Consejeros si existen observaciones respecto al Acta de la sesión anterior que se envió previamente.

Acuerdo: No existen observaciones por parte de los Consejeros, por lo que se acuerda aprobar el acta de la décima cuarta sesión por unanimidad y sin ninguna modificación.

II. Reporte del trabajo de las Mesas Técnicas MIPYME y propuesta de agenda de trabajo.

El Sr. Luis Felipe Céspedes, Ministro de Economía, señala que en esta sesión se presentará un Reporte del trabajo realizado en las Mesas técnicas MIPYME durante los meses de mayo a agosto de 2014, para lo cual cede la palabra al Sr. Campero, quien inicia explicando que sobre la base de

las discusiones que se llevaron a cabo en las reuniones de cada Mesa se ha elaborado un informe que presenta las demandas de los Gremios MIPYME, las propuestas que presentó el Gobierno, los comentarios y/o contrapropuestas de los Gremios y los pasos siguientes en cada uno de los temas.

El Reporte completo se encuentra en las carpetas que han sido entregadas a cada uno de los Consejeros y participantes presentes. El Sr. Campero, explica el contenido del reporte de la Mesa 1 sobre Financiamiento para las MIPYME y dado lo extenso del documento, invita a los participantes a revisar en detalle el documento y a emitir comentarios. Destaca que las entidades pertinentes del sector público entregarán respuesta a los planteamientos presentados por los Gremios y definirán propuestas en los casos que así se hayan establecido.

La Subsecretaria de Economía, Sra. Trusich, felicita por el acucioso trabajo realizado por la División de EMT y destaca varias medidas importantes, entre ellas, el programa de Banca Mujer Emprendedora que implementará BancoEstado.

Por otro lado, el Sr. Fantuzzi (ASEXMA) destaca la importancia de capacitación sobre el uso de la factura electrónica. El Sr. Bon (PROPYME) apoya el comentario y complementa señalando que existe una descoordinación entre el Servicio de Impuestos Internos (SII) y el proveedor de la firma electrónica, puesto que no queda claro quien se hace cargo de proveer el apoyo técnico necesario antes problemas o consultas de uso. El Ministro Céspedes aclara que sólo funciona con PC y el proveedor de la firma es el que debería dar el servicio técnico a las empresas.

El Ministro Céspedes propone que se solicite al SII que presente en el Consejo un plan de trabajo o calendario de capacitación a las MIPYME, en particular de los aspectos referidos a la implementación de la Reforma Tributaria. El Sr. Solar (CONUPIA) hace mención además a una experiencia pasada en la que SERCOTEC coadyuvó en iniciativas de capacitación tributaria en regiones que se podrían replicar.

Acuerdo: Se acuerda solicitar al SII que presente el plan de trabajo para la implementación de la Reforma Tributaria en temas relevantes para las PYME, que considere iniciativas particulares sobre capacitación tributaria y uso de firma electrónica para las MIPYME.

Por otro lado, el Sr. Scapini (Subsecretaria de Economía) destaca la necesidad del avanzar en un sistema de información financiera de las EMT, y sugiere realizar un acuerdo de colaboración con la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF). El Ministro Céspedes manifiesta que efectivamente se requieren más estadísticas financieras, debido a que hoy en día el crédito se clasifica por tipo de crédito y monto y no por tipo de deudor, por lo tanto no se puede conocer los créditos financieros por tamaño de empresa, según la variable ventas. El Ministro propone solicitar a la SBIF la entrega de estadísticas por tipo de deudor, según ventas y sector económico.

El Sr. Solar (CONUPIA) y Sr. Señor (FGRC, VIII Región) destacan que lo más relevante para las EMT es el pago a 30 días a proveedores MIPYME, especialmente de las municipalidades.

A continuación, el Sr. Campero (MINECON) resume las principales iniciativas que se recogieron y discutieron en cada una de las otras Mesas de Trabajo: Capacitación y desarrollo de competencias, Fortalecimiento de mercados y Competencia, Marco regulatorio y simplificación de trámites e



Innovación en las MIPYME, e invita a los participantes a revisar el documento completo que se entregó y solicita a los miembros del Consejo a priorizar los temas en cada mesa. Las prioridades identificadas constituirán la agenda de trabajo de corto plazo de las mesas técnicas, para iniciar el segundo ciclo de reuniones en los siguientes meses.

Para esto, se enviará el documento por correo electrónico para que puedan hacer comentarios u observaciones al documento y puedan remitir tres prioridades por cada mesa, a más tardar hasta el día viernes 10 de octubre de 2014. Esto nos permitirá trabajar en temas específicos en las Mesas y dar continuidad al trabajo iniciado.

III. Cumbre PYME (Gremios, Senado y Gobierno) y validación de agenda de trabajo.

Se suman a la sesión, los H. Senadores de la Bancada PYME, Eugenio Tuma, Patricio Walker y Hernán Larraín. El H. Senador Eugenio Tuma, Presidente de la Bancada, saluda a las autoridades del Ejecutivo, destaca que la Bancada PYME se constituyó para apoyar el desarrollo de las MIPYME y resalta el trabajo conjunto, que por primera vez se está llevando a cabo con el Ejecutivo para preparar la Cumbre PYME en octubre de 2014.

El H. Senador Tuma, agradece al Ministerio de Economía en aceptar la propuesta del Senado de organizar una Cumbre PYME para resolver los principales temas de interés en el ámbito financiero, de gestión y de mercados. Comenta que se realizarán también Pre Cumbres regionales en algunas regiones del país previas a la Cumbre. De esta manera, se da una oportunidad para demostrar que se puede llevar un trabajo coordinado entre el sector público, el sector privado y el Poder legislativo. El H. Senador Tuma manifiesta que la Cumbre es para lograr resoluciones y compromisos con la Agenda presentada.

El H. Senador Patricio Walker, reconoce el trabajo liderado por el H. Senador Tuma y valora esta iniciativa donde está comprometido el Ejecutivo quien finalmente resuelve las problemáticas de desarrollo productivo de las EMT.

El Sr. Bon (Propyme) consulta sobre la relación de la Cumbre con las Mesas técnicas MIPYME. Al respecto, el Sr. Campero (MINECON) señala que ambas están estrechamente relacionadas porque la Bancada PYME del Senado se acercó al Ministerio para conocer cuál es la agenda de los Gremios MIPYME en las Mesas de trabajo y esta agenda se complementó con otros temas que los gremios presentaron directamente en el Senado.

La Subsecretaria de Economía, Sra. Trusich, resalta la importancia de la dimensión de género en las medidas y políticas públicas a favor de las MIPYME, e insta a incorporar esta variable en la Cumbre PYME y en las actividades de la Semana de la PYME. La Sra. Lobos (CONUPIA) valida la mirada de género mencionada.

El Sr. Solar (CONUPIA) felicita la iniciativa del H. Senador Tuma y de la Bancada PYME, y destaca que en el Congreso Nacional de UNAPYME, se trabajó con la agenda de las Mesas técnicas del Gobierno y ahora también con la propuesta del Senado y agradece la oportunidad para elevar la discusión de la agenda al plano legislativo.

El Sr. Cumsille (CONFEDECH) agradece la presencia de los tres Senadores y destaca la importancia del Ejecutivo en este evento. Menciona que es importante avanzar en que el Ejecutivo realice mayores discusiones previas con los Gremios MIPYME antes de enviar los proyectos de ley al Congreso.

La Subsecretaria de Economía, Sra. Trusich, menciona que el Ministerio de Economía redoblará esfuerzos para que los proyectos de ley que se elaboren sigan un proceso participativo y se realicen con mecanismos de consulta pública con los actores involucrados y en especial con los gremios de las EMT. Comenta sobre el proyecto de ley de datos personales que pronto se enviará al Congreso.

El Sr. Campero (MINECON) finaliza mencionando que la Agenda Cumbre PYME que se encuentra en sus carpetas es el contenido de lo que se espera discutir en la Cumbre PYME y solicita a todos los Consejeros e invitados revisar y validar los temas de la agenda y a enviar sus comentarios u observaciones durante la próxima semana.

El Sr. Señor (FGRC, VIII Región) enfatiza que esta agenda sintetiza las demandas más importantes para las PYME y solicita ponerle plazos y responsables para poder implementar en la práctica estas iniciativas. Estos son los temas que nos interesan, señaló.

El H. Senador Larraín agradece la invitación y comenta que las agendas se pueden repetir en el tiempo, lo importante es registrar avances y hacerles seguimiento de cumplimiento.

IV. Informe de la Semana de la Pyme.

A continuación, el Sr. Campero (MINECON) continúa con el siguiente punto de la tabla y da la palabra al Sr. Abel Benítez, Asesor de la División EMT, quien anuncia que se desarrollará la Semana de la PYME 2014 entre el 20 y 25 de octubre. Esta iniciativa busca entregar un reconocimiento a los emprendedores y empresas de menor tamaño por su meritorio aporte al desarrollo económico y social del país. Se describen las principales actividades programadas para la Semana de la PYME, entre las que se destacan: el Premio PYME, la premiación de Capital Abeja, el Compara PYME, y las Ferias PYME.

Además, se realizarán simultáneamente actividades en todas las regiones del país con el apoyo de las entidades públicas y privadas comprometidas con las PYME. Para ello, invita a los Gremios MIPYME y a los presentes colaborar con la Semana de la PYME a través de distintas acciones:

- Difundiendo las actividades de la Semana de la Pyme entre sus socios y clientes. La División de EMTs enviará un KIT Semana de la Pyme: logos oficiales, minuta comunicacional, programación de actividades a nivel nacional y material publicitario para que desarrollen actividades de difusión.
- Desarrollando actividades complementarias: charlas, seminarios, ruedas de negocios, ferias, etc.
- En regiones trabajando mancomunadamente con la Red de Desarrollo Productivo: Seremi de Economía, Direcciones Regionales de Corfo, Sercotec, Centros de Emprendimiento, entre otros organismos públicos y privados;



- Sensibilizando a la ciudadanía respecto al rol clave que juegan las Pymes en el desarrollo del país y sus regiones.

V. Página web del Consejo Consultivo de la EMT.

A continuación, el Sr. Campero (MINECON) anuncia que se ha desarrollado una página web del Consejo Consultivo y cede la palabra a la Sra. Tania Rodríguez, Asesora de la División EMT, quien hace una presentación de los contenidos de la página web que se encuentra en línea a partir de hoy. La página web será un instrumento de transparencia y comunicación pública de las actividades que realiza el Consejo, tanto en sus sesiones ordinarias y extraordinarias, como en el trabajo de las Mesas técnicas MIPYME, así como una herramienta de centralización de la información y documentos que se vayan generando en estas instancias.

La página web contiene información sobre las funciones y normativa que regula el Consejo, los integrantes actuales y pasados y las Actas de las reuniones del Consejo. Asimismo, se presentan los documentos, las presentaciones y otra información pertinente que se genera en las reuniones de cada una de las cinco mesas de trabajo MIPYME. De esta manera, se cuenta con carpetas relativas a las Mesas de: financiamiento, capacitación y desarrollo de competencias, fortalecimiento y accesos a mercados, marco regulatorio y simplificación de trámites e innovación en las MIPYME. Adicionalmente, el sitio web contiene una sección donde se colocará información sobre los Consejos Regionales que se pretenden conformar o fortalecer en el futuro, los mismos que serán regulados por Decreto Supremo del Ministerio.

Se puede acceder a la página web a través de la página web del Ministerio de Economía o directamente a través de las url: www.consejoconsultivoemt.cl ó www.consejopyme.cl

VI. Procedimiento de designación de miembros del Consejo Consultivo de la EMT, para el nuevo período 2015- 2016.

El Sr. Tomás Campero, Jefe de la División de Empresas de Menor Tamaño, presenta y explica el procedimiento de designación de miembros del Consejo Consultivo de la EMT, para el nuevo período 2015- 2016. Específicamente, comenta sobre los integrantes que representan a las entidades gremiales de las EMT, que según ley 20.416, son seis representantes, dos de los cuáles deben ser entidades gremiales regionales. El Sr. Campero explica que además, se nominará a entidades gremiales como invitados permanentes los mismos que tienen derecho a voz, sin embargo a diferencia de los Consejeros titulares, y eventualmente en el caso que se realice alguna votación, no tienen derecho a voto. Sin embargo, la dinámica del Consejo no ha requerido realizar votaciones por lo que la participación de los invitados y sus opiniones son igualmente válidas.

Para conocimiento de los miembros del Consejo, se remitirá por correo electrónico la presentación que detalla el procedimiento de designación de integrantes, el mismo que ya se ha iniciado con el envío de cartas a las entidades gremiales por parte de la Subsecretaría de Economía, en la que se comunica la expiración del actual período y el inicio del proceso.

VII. Otros temas

El Sr. Troncoso (SERCOTEC) anuncia que el 7 de octubre se inicia el Diplomado para Operadores de Centros de Desarrollo Empresarial con clases presenciales y también se está abriendo la modalidad online, e invita a inscribirse en modalidad on line.

VIII. Próximas Sesiones del Consejo

El Sr. Tomás Campero, Jefe de la División EMT (MINECON) señala que la próxima sesión del Consejo se debe realizar en alguna región distinta a la de la Región Metropolitana, para lo cual propone llevar a cabo la próxima sesión en la Región de O’higgins, para fines de noviembre, y solicita a los conocedores de la región a proponer el lugar más adecuado. El Sr. Cumsille (CONFEDECH) acoge la propuesta y hará llegar las sugerencias de lugar. Los Consejeros apoyan la propuesta.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la propuesta de realizar la Décima Sexta Sesión del Consejo Nacional Consultivo de la EMT en la **Región de O’higgins, para fines de noviembre.**

Siendo las 11:40 horas, la Sra. Katia Trusich, Subsecretaria de Economía da por finalizada la Décima Quinta Sesión del Consejo Nacional Consultivo de la EMT.